

Consolidado Admisibilidad de las Propuestas

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Santiago, a 24 de febrero de 2020, se procede a informar el resultado del examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

Se recibieron un **total de 54 postulaciones** a través de la plataforma fondos.gob.cl. Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- 41 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 13 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se lista la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación. Asimismo, se adjuntan las actas de admisibilidad regionales correspondientes.

Nómina Propuestas admisibles.

Región	RUT Municipalidad	Nombre Municipalidad Asociación	N° Folio
Región de Tarapacá	69265100-6	Municipalidad de Alto Hospicio	18907
Región de Atacama	69030500-3	Municipalidad de Vallenar	18729
Región de Atacama	69030200-4	Municipalidad de Copiapó	19115
Región de Coquimbo	69040300-5	Municipalidad de Coquimbo	18984
Región de Coquimbo	69040400-1	Municipalidad de Andacollo	19099



Región de Valparaíso	69252300-8	Municipalidad de Juan Fernández	18989
Región de Valparaíso	69060700-K	Municipalidad de Quintero	18985
Región de Valparaíso	69051100-2	Municipalidad de Los Andes	19080
Región de Valparaíso	69061100-7	Municipalidad de Limache	18924
Región de Valparaíso	69060400-0	Municipalidad de Llay Llay	18876
Región de Valparaíso	69050100-7	Municipalidad de La Ligua	18960
Región de Valparaíso	69073400-1	Municipalidad de San Antonio	18721
Región de Valparaíso	69060900-2	Municipalidad de Valparaíso	18675
Región del Maule	69100100-8	Municipalidad de Curicó	18964
Región del Maule	69110400-1	Municipalidad de Talca	18995
Región de Ñuble	69141500-7	Municipalidad de Yungay	18704
Región de Ñuble	69140500-1	Municipalidad de San Carlos	19147
Región del Biobío	69150800-5	Municipalidad de Talcahuano	18718
Región del Biobío	69151100-6	Municipalidad de San Rosendo	18934
Región del Biobío	69141800-6	Municipalidad de Tucapel	19130
Región del Biobío	69160100-5	Municipalidad de Arauco	19029
Región del Biobío	65100885-9	Asociación de Municipios Bío Bío Centro	18688
Región del Biobío	69150900-1	Municipalidad de Yumbel	19113



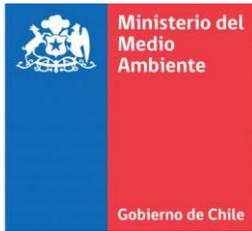
Región del Biobío	69252500-0	Municipalidad de San Pedro de la Paz	19098
Región de La Araucanía	69190400-8	Municipalidad de Nueva Imperial	18836
Región de La Araucanía	69190700-7	Municipalidad de Temuco	18684
Región de La Araucanía	69190600-0	Municipalidad de Puerto Saavedra	18681
Región de Los Lagos	69252200-1	Municipalidad de Hualaihue	18677
Región de Los Lagos	69220600-2	Municipalidad de Calbuco	19059
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	69253100-0	Municipalidad de Río Ibáñez	18660
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	69240400-9	Municipalidad de Chile Chico	18709
Región Metropolitana	69070300-9	Municipalidad de Providencia	18674
Región Metropolitana	69261400-3	Municipalidad de Padre Hurtado	19022
Región Metropolitana	69070200-2	Municipalidad de Conchali	18783
Región Metropolitana	69070900-7	Municipalidad de Maipú	18686
Región Metropolitana	69255500-7	Municipalidad de Independencia	18664



Región Metropolitana	69072200-3	Municipalidad de Pirque	18669
Región Metropolitana	69072700-5	Municipalidad de San Bernardo	19121
Región Metropolitana	69070100-6	Municipalidad de Santiago	19002
Región Metropolitana	69071200-8	Municipalidad de Renca	19110
Región Metropolitana	69071500-7	Municipalidad de Colina	18871

Nómina Propuestas no admisibles.

Región	RUT Municipalidad	Nombre Municipalidad Asociación	N° Folio
Región de Tarapacá	69251100-K	Municipalidad de Camiña	19122
Región de Coquimbo	69041400-7	Municipalidad de Salamanca	18982
Región de Valparaíso	69050700-5	Municipalidad de Putaendo	18685
Región de Ñuble	69140800-0	Municipalidad de San Nicolás	18668
Región de Ñuble	69140900-7	Municipalidad de Chillán	19026
Región del Biobío	69150700-9	Municipalidad de Florida	19107
Región del Biobío	69170500-5	Municipalidad de Mulchén	18673
Región del Biobío	69151400-5	Municipalidad de Santa Juana	19039



Región de La Araucanía	70766500-9	Municipalidad de Melipeuco	18700
Región de La Araucanía	69191600-6	Municipalidad de Pucón	18974
Región de La Araucanía	69181100-K	Municipalidad de Lonquimay	19028
Región Metropolitana	69071000-5	Municipalidad de Quinta Normal	18946
Región Metropolitana	69254100-6	Municipalidad de Lo Prado	19005



MEMORANDUM INTERNO

018/2020

A : GUILLERMO GONZALEZ CABALLERO
JEFE DE OFICINA DE IMPLEMENTACIÓN LEGISLATIVA Y ECONOMÍA
CIRCULAR
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

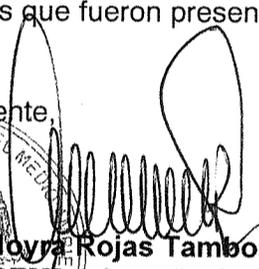
DE : MOYRA ROJAS TAMBORINO
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE TARAPACÁ

REF. :

IQUIQUE 13 de febrero 2020

Junto con saludar muy cordialmente, envié en adjunto acta del proceso de la etapa de Admisibilidad de aquellos proyectos que fueron presentados al Fondo para el Reciclaje en la Región de Tarapacá.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Moyra Rojas Tamborino
SEREMI del medio Ambiente
Región Tarapacá



C.c.

Archivo Oficina de Partes Región de Tarapacá.





Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región de Tarapacá

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Iquique, a 12 de febrero de 2020 y siendo las 16:30 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 02 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

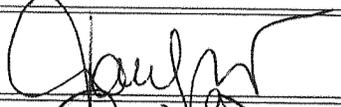
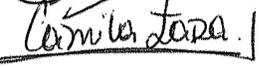
- **02 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- 01 Propuesta **cumple** con los requisitos formales estipulados.
- 01 Propuesta **no cumple** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Paula Gonzáles Pizarro	Profesional de Economía Circular y Cambio Climático.	
Andrea Campos Avalos	Secretaria	
Camila Jara Acevedo	Profesional Fondo de Protección Ambiental	




Moyra Rojas Tamborino

SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de Tarapacá

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18907	Implementación de puntos limpios y sensibilización ambiental, para controlar la generación de microbasurales en Alto Hospicio	Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
19122	Construcción centro de acopio para residuos de envases y embalajes	Ilustre Municipalidad de Camiña	No se adjunta anexo N°6 de acuerdo a los requisitos de admisibilidad que se estipulan en el punto 13, letra A de las bases del Fondo para el Reciclaje 2020.



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región de Atacama

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Copiapó, a 20 de febrero de 2020 y siendo las 15:00 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 02 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

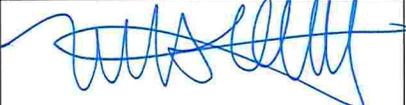
- **02 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- 02 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 00 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Mauricio Martínez Gutiérrez	Profesional Ley REP	
Mónica Pavez Rossel	Profesional Calidad del Aire	
Natalia Penroz Acuña	Profesional Ecosistemas Acuáticos y Recurso Hídrico	



Guillermo Ready Salame

SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de Atacama

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18729	Construcción punto limpio, Vallenar	Municipalidad de Vallenar
19115	Proyecto construcción e implementación de un punto limpio municipal para la valorización de residuos y compostaje domiciliario en Barrio Los Volcanes; Parque Mirador Choshuenco, comuna de Copiapó	Municipalidad de Copiapó

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
-	-	-	-



MEMO N° 054/2020

DE : SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DE COQUIMBO

A : GUILLERMO GONZALEZ CABALLERO
Jefe Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular.

MAT. : Envía Acta Evaluación Admisibilidad Coquimbo 2020.

FECHA : La Serena, 24 de febrero de 2020

Junto con saludar, en el marco del proceso de postulación al Fondo para el Reciclaje 2020, adjunto envío a Ud. "Acta de Admisibilidad de las Propuestas de la Región de Coquimbo, Fondo para el Reciclaje 2020"

Sin otro particular, saluda atentamente,



GIANNINA GONZÁLEZ MICHEA
SEREMI (S) del Medio Ambiente
Región de Coquimbo

GGM/nro
Archivo SEREMI del Medio Ambiente
Área Residuos.



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región de Coquimbo

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En La Serena, a 24 de febrero de 2020 y siendo las 09:00 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de **04** postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

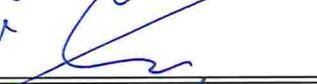
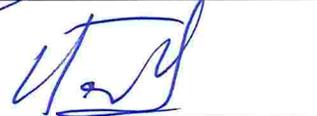
- **03 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- **02 Propuestas cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- **01 Propuestas no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Juan Luis Novoa: Rut: 14.100.260-0.	Encargado Gestión Ambiental Local	
Sergio Troncoso Layi Rut: 12.614.578-0.	Encargado Política y Aire	
Ivonne Pérez González. Rut: 12.450.995-5.	Encargada Fondo de Protección Ambiental	




GIANNINA GONZÁLEZ MICHEA
SEREMI (S) del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de Coquimbo

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18984	Plan de mejoramiento del sistema de gestión de residuos sólidos reciclables de la comuna de Coquimbo	Ilustre Municipalidad de Coquimbo
19099	Reciclando desde el origen	Municipalidad de Andacollo

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
18982	Gestión de Residuos para la Comuna de Salamanca	Municipalidad de Salamanca	No adjunta documento que designa coordinador de la Propuesta. Adjunta Oficio Ord. N°1456 de fecha 16 de octubre 2019 que da respuesta a oficio N°39583 sobre la política ambiental de la Municipalidad de Salamanca.



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región de Valparaíso

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Valparaíso, a 17 de febrero de 2020 y siendo las 11:20 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 09 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

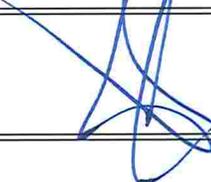
- **09 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- 08 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 01 Propuesta **no cumple** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Ignacio Rojas R.	Encargado Regional Fondo para el Reciclaje	
Loreto Vásquez C.	Profesional Gestión de Proyectos	
Camila Alarcón G.	Profesional Ambiental y Educación Ciudadana y Participación	



VICTORIA GAZMURI MUNITA

SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de Valparaíso

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18989	Centro De Acopio De Residuos Sólidos Reciclables De La Comuna De Juan Fernández	I. Municipalidad de Juan Fernández
18985	Punto Limpio de Reciclaje	I. Municipalidad de Quintero
19080	El Reciclaje Avanza de la Mano con Nuevas Tecnologías	I. Municipalidad de Los Andes
18924	Limache recicla	I. Municipalidad de Limache
18876	Por ti, por mi, por un futuro ¡Llay Llay recicla!	I. Municipalidad de Llay Llay
18960	Centro de Reciclaje y Procesamiento de Residuos Valorizables	I. Municipalidad de La Ligua
18675	Placilla circular piloto ciudad sustentable	I. Municipalidad de Valparaíso
18721	Fomentando la Educación y Gobernanza Ambiental para la Prevención, Reducción y Valorización de RSD en la Comuna de San Antonio	I. Municipalidad de San Antonio

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
18685	Promoviendo la Economía circular en Municipios a través del reciclaje - Putaendo 2020	I. Municipalidad de Putaendo	Municipio no se encuentra al día en SINADER. No presenta Anexo 9. Firma de anexos no es de puño y letra.



MEMORANDUM RYRA N°21/2020

De : Diego Riveaux Marcet
Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región Metropolitana de Santiago

A : Guillermo González Caballero
Jefe de la Oficina de Economía Circular
Ministerio del Medio Ambiente

Mat. : Acta de Admisibilidad de las Propuestas del Fondo para el Reciclaje año 2020

Fecha : 21 de febrero de 2020

Por medio del presente, y según lo establecido en el punto N°15.2 de las Bases Especiales, aprobadas por Resolución Exenta N° 1674 del 20 de diciembre de 2019, relativo al proceso de admisibilidad y la suscripción del acta respectiva. La Seremi del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, hace envío del acta de admisibilidad de las propuestas, del Fondo para el Reciclaje año 2020 firmada por los integrantes de la comisión evaluadora, designada el 04 de febrero de 2020 a través del Memo N° 15/2020.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


DIEGO RIVEAUX MARCET
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO




LOM/ARC/MHP/KDA/vnp

C.c.: - Archivo Área Residuos y Riesgo Ambiental, Seremi MA RMS
- Archivo Oficina de Partes Seremi MA RMS



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región de Metropolitana

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Santiago, a 21 de febrero de 2020 y siendo las 14:00 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 12 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

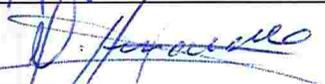
- **12 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- 10 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 2 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Katherine Díaz Álvarez	Encargada del Fondo para el Reciclaje	
Álvaro Ríos Carrasco	Profesional del Área de Residuos y Riesgo Ambiental	
Marión Hernández Pardo	Profesional del Área de Residuos y Riesgo Ambiental	


DIEGO RIVEAUX MARCET
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA



Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18674	Sistema Tecnológico de Reciclaje	Municipalidad de Providencia
19022	Implementación de un sistema de reciclaje de residuos contenidos en la Ley REP 20.920, categoría envases y embalajes	Municipalidad de Padre Hurtado
18783	Conchalí Recicla junto a ti	Municipalidad de Conchalí
18686	Manejo integral de Residuos Orgánicos y Envases y Embalajes para una Economía Circular en Maipú	Municipalidad de Maipú
18664	Independencia avanzando hacia una Economía Circular	Municipalidad de Independencia
18669	Puntos Verdes y de Compostaje Varios Sectores, Comuna de Pirque	Municipalidad de Pirque
19121	Proyecto Punto Limpio y campaña de reciclaje en San Bernardo	Municipalidad de San Bernardo
19002	Habilitación Punto Limpio Ecobarrio Yungay, comuna de Santiago	Municipalidad de Santiago
19110	Promoviendo la Economía Circular en Comunidad: vermicompostaje y reutilización de PET	Municipalidad de Renca
18871	Colina Circular, del Plástico a la Madera Plástica y del Residuo Orgánico al Compost	Municipalidad de Colina

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
18946	Quinta Recupera	Municipalidad de Quinta Normal	El Interesado no cumple con el requisito de presentar todos los Anexos firmados de puño y letra por el representante legal. En específico para los anexos N°8 y N°9.
19005	Fondo para el Reciclaje 2020	Municipalidad de Lo Prado	El Interesado no cumple con adjuntar una copia simple de un documento que acredite la condición de funcionario municipal del coordinador de la propuesta individualizado en el Anexo N°6. Informándose en el requisito de designación de un coordinador de la propuesta a otro profesional.



MEMORÁNDUM N° 56/2020

A : Pablo Alejandro Fernandois Ramírez
Jefe (S) Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular

De : Ana María Morales Narváez
SEREMI (S) del Medio Ambiente Región del Maule

Mat. : Remite Acta de Admisibilidad Fondo Para El Reciclaje 2020

Fecha : 21 de febrero de 2020

Junto con saludar cordialmente, adjunto remito a usted, Acta de Admisibilidad de las Propuestas presentadas al Fondo para el Reciclaje 2020, en la Región del Maule.

Sin otro particular, se despide atentamente,



ANA MARÍA MORALES NARVÁEZ
SEREMI (S) del Medio Ambiente
Región del Maule

MLC/mlc.-



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región del Maule

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Talca, a 20 de febrero de 2020 y siendo las 10:30 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 2 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

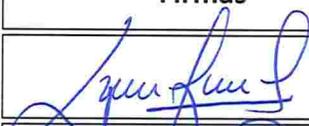
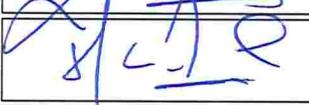
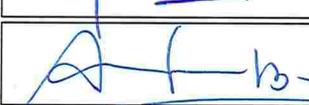
- **2 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

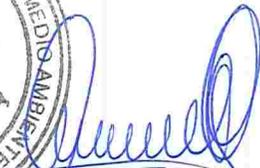
- 2 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 0 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
María Vicenta Lobos Cáceres	Encargada del Fondo para el Reciclaje	
Mario Francisco Aravena Carrasco	Profesional Economía Circular	
Andrea Alejandra Brevis Díaz	Profesional Calidad del Aire y Cambio Climático	




ANA MARIA MORALES NARVÁEZ

SEREMI (S) del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18964	Gestión Sustentable de residuos sólidos para Curicó	I. Municipalidad de Curicó
18995	Aumento y Mejoramiento de la infraestructura física del Centro de Acopio Comunal	I. Municipalidad de Talca

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
-	-	-	-



Acta de Admisibilidad de las Propuestas Región de Ñuble

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Chillán, a 19 de febrero de 2020 y siendo las 15:00 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 04 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

- **04 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- 02 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 02 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

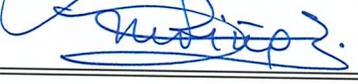
Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18704	Iniciando camino hacia el reciclaje comunal en Yungay	Municipalidad de Yungay
19147	San Carlos Recicla	Municipalidad de San Carlos

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
18668	San Nicolás Recicla	Municipalidad de San Nicolás	Interesado NO presenta todos los Anexos firmados, requisito de admisibilidad señalado en el punto 13 de las Bases especiales.
19026	Chillán, abónate a lo orgánico	Municipalidad de Chillán	Interesado NO presenta todos los Anexos firmados, requisito de admisibilidad señalado en el punto 13 de las Bases especiales.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Marta Gislene Solís Moncada	Profesional, Encargado Fondo para el Reciclaje.	
Michael Antonio Vera Villanueva	Profesional SEREMI del Medio Ambiente.	
Mónica Victoria Piña Zepeda	Profesional SEREMI del Medio Ambiente.	




PATRICIO CAAMAÑO VIVEROS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE ÑUBLE



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región del Biobío

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Concepción, a 17 de febrero de 2020 y siendo las 16:30 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 10 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

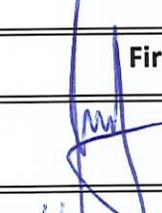
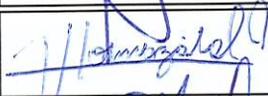
- **10 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- 07 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 03 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Rodrigo Otárola Jofré	Encargado Regional Fondo para el Reciclaje SEREMI	
Patricia Hormazábal Canales	Profesional Economía Circular SEREMI	
Andrea Mardones Puentes	Profesional Calidad del Aire y Cambio Climático SEREMI	




Patricia Hormazábal Canales

SEREMI (s) del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región del Biobío

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18718	"Piloto de mejoramiento del sistema de gestión integral de residuos domiciliarios de envases y embalajes y de residuos orgánicos de la comuna de Talcahuano".	Municipalidad de Talcahuano
18934	San Rosendo comPETitivo: piloto de Economía Circular en el territorio.	Municipalidad San Rosendo
19130	Tu reciclas Tucapel respira.	Municipalidad de Tucapel
19029	Fondo de Reciclaje Comuna de Arauco 2020.	Municipalidad de Arauco
19113	Piloto de reciclaje en Yumbel.	Municipalidad de Yumbel
19098	Hacia una economía circular en San Pedro de la Paz.	Municipalidad de San Pedro de la Paz
18688	Reciclando en Biobío Centro	Asociación de municipios BioBío Centro

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
19107	Composteras Domiciliarias para la Comuna de Florida	Municipalidad de Florida	En Anexo 9 Propiedad del terreno, presenta plano urbano de la comuna y vista general de la comuna de Florida sin firma de puño y letra por parte de la Alcalde, por tanto no cumple con lo establecido en las bases del Fondo 2020, especialmente en el punto 13. a) requisitos para las municipalidades (firma de todos los anexos por el

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
			Representante legal, esto es presentar todos los anexos firmados de puño y letra por el representante legal). Por tal motivo la propuesta queda inadmisibles.
19039	Apostando por el reciclaje en Santa Juana.	Ilustre Municipalidad de Santa Juana	En Anexo 4, no adjunta anexo firmado de puño y letra. Adjunta documento en blanco cuyo nombre del archivo es "no cuenta con SCAM". Por tanto no cumple con lo establecido en las bases del Fondo 2020, especialmente en el punto 13. a) requisitos para las municipalidades (firma de todos los anexos por el Representante legal, esto es presentar todos los anexos firmados de puño y letra por el representante legal). Por tal motivo la propuesta queda inadmisibles.
18673	Mulchén hacia la economía circular	Municipalidad de Mulchén	En Anexo 9 Propiedad del terreno, No adjunta el anexo firmado, solo los documentos de respaldo tales como, copia de inscripción registro de propiedad, compraventa, decreto que aprueba adquisición de terreno, certificado del concejo municipal que aprueba que el municipio proceda a la compra de terreno, certificado de avalúo fiscal del terreno, por tanto no cumple con lo establecido en las bases del Fondo 2020, especialmente en el punto 13. a) requisitos para las municipalidades (firma de todos los

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
			anexos por el Representante legal, esto es presentar todos los anexos firmados de puño y letra por el representante legal). Por tal motivo la propuesta queda inadmisibile.



MEMO. N° 42 /2020.-

**DE: ANSELMO RAPIMÁN MARÍN
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANÍA**

**A: PABLO FERNANDOIS RAMÍREZ
JEFE (S) OFICINA DE IMPLEMENTACIÓN LEGISLATIVA Y ECONOMÍA
CIRCULAR**

REF.: Envía acta de admisibilidad de las propuestas correspondientes al Fondo para el Reciclaje 2020, Región de La Araucanía.

FECHA: TEMUCO, 19 FEB 2020

Junto con saludar y en el marco de lo establecido en punto número 15.1 y 15.2 de las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje, aprobadas por Resolución Exenta N° 1674 del 20 de diciembre de 2019, envío a usted el documento "Acta de admisibilidad de las propuestas correspondientes al Fondo para el Reciclaje 2020, Región de La Araucanía".

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**ANSELMO RAPIMÁN MARÍN
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANÍA**

ARM/PRP/prp
Distribución

- La indicada
- Archivos (2)



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región de La Araucanía

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Temuco, a 19 de febrero de 2020 y siendo las 10:00 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 06 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

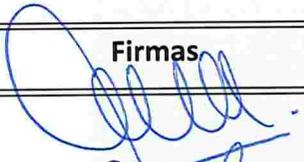
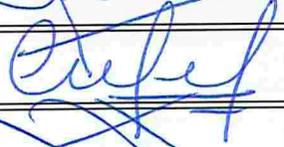
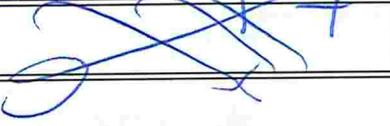
- **06 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- 03 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 03 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
ROCÍO SILVA VILLANUEVA	PROFESIONAL SEREMI MEDIO AMBIENTE ARAUCANÍA	
Carolina Hazard V	Profesional Seremi Araucanía	
PAULO ROSA PUNZAN	PROFESIONAL SEREMI	



Anselmo Rapimán Marín

SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de La Araucanía

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18836	Promoviendo la economía circular en Nueva Imperial	Municipalidad de Nueva Imperial
18684	Temuco avanza hacia la Economía Circular	Municipalidad de Temuco
18681	Promoviendo la economía circular a través del reciclaje en la Comuna de Saavedra	Municipalidad de Saavedra

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
18700	Piloto para el reciclaje a los pies del Llaima en Melipeuco	Melipeuco	<p>No se da cumplimiento al requisito descrito en el punto 13 de las bases especiales del Fondo para el Reciclaje 2020 <i>Requisitos de Admisibilidad de las postulaciones</i>, el cual requiere <i>“Cumplir con la obligación de declarar los residuos generados en SINADER de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes entre los años 2014 y 2018”</i>.</p> <p>No se da cumplimiento al requisito descrito en el punto 12 de las bases especiales del Fondo para el Reciclaje 2020 <i>Coordinador de la propuesta</i>, el cual señala, <i>“Para el caso de las Municipalidades, el coordinador deberá tener condición de funcionario Municipal (planta, contrata o agente público)”</i></p>

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
			<p>No se da cumplimiento al requisito establecido en el punto 13 de las bases especiales del Fondo para el Reciclaje 2020 <i>Requisitos de Admisibilidad de las postulaciones, "Firmar todos los anexos por el representante legal"</i>, toda vez que el anexo N° 9 Propiedad del terreno no se encuentra firmado por el representante legal.</p>
19028	Lif Mapu Reciclaje	Lonquimay	<p>No se da cumplimiento al requisito descrito en el punto 13 de las bases especiales del Fondo para el Reciclaje 2020 <i>Requisitos de Admisibilidad de las postulaciones</i>, el cual requiere <i>"Cumplir con la obligación de declarar los residuos generados en SINADER de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes entre los años 2014 y 2018"</i></p> <p>El documento adjunto <i>"designación coordinador de la propuesta"</i> no permite constatar que el coordinador posee la condición de <i>funcionario Municipal (planta, contrata o agente público)</i>, requisito establecido en el punto 12 de las bases especiales del Fondo para el Reciclaje 2020, <i>Coordinador de la propuesta</i>.</p>

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
18974	Plan Piloto de Segregación Domiciliaria, comuna de Pucón	Pucón	No se da cumplimiento al requisito descrito en el punto 13 de las bases especiales del Fondo para el Reciclaje 2020 Requisitos de Admisibilidad de las postulaciones, " <i>Firmar todos los anexos por el representante legal</i> ", toda vez que el anexo N° 6 <i>Antecedentes del Coordinador</i> no se encuentra firmado por el representante legal.



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región de Los Lagos

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Puerto Montt, a 18 de febrero de 2020 y siendo las 15:00 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 02 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

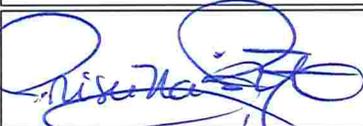
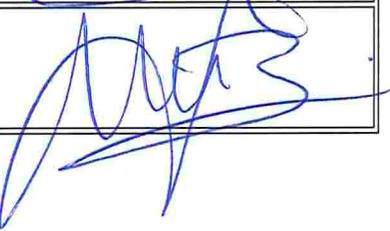
- **02 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

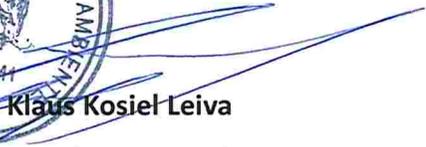
- 02 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 00 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Catalina Rivera Osorio	Encargada Regional RETC y Residuos Reemplazo Encargada Regional Fondo para El Reciclaje	
Priscilla Piña Zepeda	Encargada Regional FPA y GAL	
Daniela Bize Campos	Encargada Regional Riesgo Ambiental	




Klaus Kosiel Leiva

SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de Los Lagos

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18677	CONOZCO, SEPARO Y RECICLO LOS RESIDUOS EN NUESTRA COMUNA DE HUALAIHUÉ	Hualaihué
19059	Calbuco 3R: Reducir, Reutilizar, Reciclar. Nos sumamos a la economía circular.	Calbuco

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación
-	-	-	-



MEMORANDUM N° 0056/ 2020

**DE : MÓNICA SALDÍAS DE LA GUARDA
SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE AYSÉN**

**A : GUILLERMO GONZÁLEZ CABALLERO
JEFE OFICINA IMPLEMENTACIÓN LEGISLATIVA Y ECONOMÍA
CIRCULAR**

C.C : PROFESIONAL REP, REGIÓN DE AYSÉN

**MATERIA : ENVÍA ACTA DE ADMISIBILIDAD FONDO PARA EL RECICLAJE 2020,
REGIÓN DE AYSÉN.**

FECHA : 20 DE FEBRERO DEL 2020

Por medio del presente, y según lo establecido en las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2020, la Seremi de Medio Ambiente de la Región de Aysén envía Acta de Admisibilidad firmada por los profesionales de ésta Secretaría Regional Ministerial. Se adjunta documento señalado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**MÓNICA SALDÍAS DE LA GUARDA
SEREMI MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN**

CAR/pge
c.c.:

- Archivo SEREMI Región de Aysén

Calle Portales #125, Coyhaique.
Fono: (56-67) 2451463
www.mma.gob.cl



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Región de Aysén

Fondo para el Reciclaje 2020

“Promoviendo la economía circular en municipios a través del reciclaje”

En Coyhaique, a 20 de febrero de 2020 y siendo las 09:57 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2020.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 02 postulaciones presentadas a través de la plataforma fondos.gob.cl, de acuerdo al siguiente detalle:

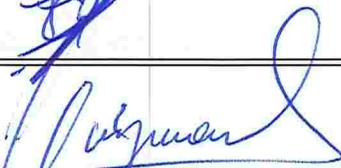
- **02 Propuestas**, cuyo foco se basa en financiar proyectos piloto de separación en origen con infraestructura para el manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos, que contemplen sensibilización ciudadana y/o promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en el punto 15.2 de las respectivas Bases Especiales del llamado:

- 02 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- 00 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.

A continuación se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Ignacio Carrasco Pinuer	Encargado área Residuos	
Paulina Guzmán Aedo	Encargado Ley Rep y Fondo para el Reciclaje	
Juan Luis Rios Carrasco	Encargado de Educación Ambiental	



MÓNICA SALDÍAS DE LA GUARDA

SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de Aysén

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
18660	Por una Patagonia Sustentable, yo reciclo en Río Ibáñez	Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez
18709	Equipamiento Puntos Limpios y Centro de Acopio, Comuna de Chile Chico	Ilustre Municipalidad de Chile Chico

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Observación

